

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Viernes 9 de Septiembre de 1910

Núm. 8.759

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 10,00 trimestre.

PUBLICIDAD  
Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,80  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del timbre.

## BALMES

La España católica conmemoró el primer centenario del nacimiento de Jaime Balmes, uno de los ingenios más esclarecidos, de los pensadores más profundos, de los hombres de más varia e inimitable cultura que vieron la luz en nuestra Patria durante el siglo XIX.

Balmes no es una gloria de parlorio de escuela, sino una gloria de escuela nacional, porque su pensamiento, como matemático, como metafísico, y como historiador, y como político, y como filósofo, y como pedagogo, y como economista, y como pensador, y como hombre de acción, y como hombre de letras, y como hombre de ciencia, y como hombre de fe, y como hombre de amor, y como hombre de justicia, y como hombre de libertad, y como hombre de verdad, y como hombre de vida, y como hombre de muerte, y como hombre de gloria, y como hombre de honor, y como hombre de respeto, y como hombre de dignidad, y como hombre de nobleza, y como hombre de grandeza, y como hombre de eternidad, y como hombre de inmortalidad, y como hombre de eternidad, y como hombre de inmortalidad.

La vida del sabio sacerdote fue breve, que en la edad en que otros hombres comienzan a ser más razonados frutos de su inteligencia, bajaba su cuerpo al polvo y volaba su espíritu a las esferas eternas; pero tan fecunda en frutos, dejó en la tierra no sólo un nombre respetado, sino una obra que, por la luz que arroja sobre los múltiples aspectos y fases del problema humano, recoge sucesivamente la admiración entusiasta de las generaciones.

La expresión de la nuestra no faltará en este día, y por eso nos asociamos a la conmemoración que se celebra, rindiendo el homenaje de nuestro respeto a la memoria del insigne Balmes, y recordando nuestra modestísima parte en la de los que encomian su portentosa.

La biografía es tan conocida, que podríamos omitirla. Sin embargo, aunque sólo sea a grandes rasgos, queremos recordar a, por el relato de la vida de Balmes constituye un hermoso ejemplo y una gran enseñanza.

Jaime Luciano Balmes nació en el 28 de Agosto de 1810. Educado por su madre, mujer profundamente cristiana, y dotado de un espíritu reflexivo, de un carácter firme y de un temperamento muy cultivado, estudió Latín, Filosofía y Teología en el Seminario de Vich; completó luego sus estudios en la Universidad de Valencia, merced a una beca con la que le agració el obispo Corcuera, el grado de licenciado en Teología.

Después de ordenado sacerdote pasó a la Universidad, y al pronto tiempo que desempeñaba, en calidad de sustituto, la cátedra de Filosofía, graduó de doctor; y durante dos años que pasó en obscuridad de la vida doméstica, y sin abandonar el estudio de las obras de Santo Tomás, aprendió francés, italiano y Matemáticas, y a dominar estas últimas ciencias, a pesar de no haber sido maestro, que ganó por oposición a una cátedra, la cual desempeñó durante cuatro años.

Los treinta no comenzó su carrera de escritor. Sus primeros trabajos fueron una Memoria sobre el celibato del clero, la traducción de las «Maximas» de San Gregorio de Sales, las «Observaciones» sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero, y las «Revelaciones» como un verdadero maestro, y las «Consideraciones» políticas sobre la situación de España, en las cuales se esboza el pensamiento que hubo de desarrollarse luego en el periódico titulado «Pensamiento de la Nación».

El pensamiento público por entonces «La Nación» demostrada al alcance de su cátedra de Vich, se trasladó a Barcelona, donde comenzó a publicar, con la colaboración de Cornet y Ferrer y Subirats, la revista «La Civilización». Este tiempo dio principio a la vida de «el protestantismo», y relaciones con el Catolicismo, en una obra que es considerada como la Filosofía de la Historia, y cuyo tal éxito, que antes de comenzar la publicación en España, había sido traducida en francés, lo llevó a Balmes a ir a París, y a publicar «La Concordia».

otra Revista, «La Sociedad», en la que comenzó a insertar las «Cartas a un escéptico»; y trasladándose luego a Madrid, fundó «El Pensamiento de la Nación», periódico semanal, de carácter político, en el que tuvo por colaboradores a Cuadrado, García de los Santos y otros escritores, y que vivió unos tres años.

## Notas de un curioso

Las sufraguitas en Inglaterra

El recaudador de contribuciones envió hace pocos días, según trámite oficial, un billete azul a miss Adda Kent, invitándola a pagar los impuestos que la correspondían.

Miss Adda se negó a obedecer, con el pretexto de que no tiene derecho a votar.

Al día siguiente recibió la sufraguita otro billete amarillo (en Inglaterra los hay para todos los colores), intimándole nuevamente al pago.

Y la sufraguita contestó al recaudador, presentándole a su vez la siguiente cuenta: «Por haberme quitado tres horas de mi tiempo, 3 libras.—Por haberme hecho desentender mis asuntos personales, 3 libras.—Por haberme excitado mis nervios, en perjuicio de mi salud, 3 libras.—Por haberme causado una mala digestión, 1 libra.—Total 10 libras.»

La cuenta no es cara. Sobre todo, si se toma en cuenta que una mala digestión puede tener consecuencias fatales.

Lo que cuestan las palabras

El doctor Fuchs, del Instituto osteográfico de Dresde, ha tenido la paciencia de calcular lo que cuestan las palabras pronunciadas por los diputados y senadores en el Parlamento alemán.

De los cálculos publicados por Fuchs resulta que las tales palabras son de oro, porque es enorme la suma de dinero empleada con el fin de transmitirlos a la posteridad.

En efecto, el presupuesto anual asignado para taquígrafos es de 600.000 marcos (pesetas 750.000). Cada reunión de diputados cuesta, pues, por este solo concepto, la conspiciosa suma de 3.500 marcos, puesto que no pasan regularmente de 170 las sesiones que se celebran durante los doce meses.

Si se tiene en cuenta que cada sesión no dura más de seis horas, puede decirse que cada hora se gastan 600 marcos, y por consiguiente, 10 marcos al minuto. Un orador que pronuncia 200 sílabas por minuto produce un gasto de 10 pfennigs (cada pfennig vale 12 céntimos) por cada palabra de dos sílabas.

Annuaire de mayor valor las palabras pronunciadas en el «Herrenhaus» del Reino de Prusia. Efectivamente, en el Senado prusiano hay fijados 80.000 marcos para las 20 sesiones, que apenas se celebran durante el año; cada una de ellas cuesta, pues, al Tesoro la suma de 4.500 marcos. Ahora bien; como no hay sesión de Senado que dure más de cuatro horas, cada palabra pronunciada por los senadores y escrita por los taquígrafos importa la suma de pfennigs y medio.

De lo cual se deduce que las palabras pronunciadas en el Herrenhaus tienen mayor valor que las que se pronuncian en el Reichstag!

ACERCA DE FERRER

## El libro del Doctor Simarro

III

Habla el doctor Simarro de «la trama del proceso mental colectivo que ha elaborado el cuasidogma de la culpabilidad de Ferrer, aceptado con fe y sin examen en el pequeño mundo clerical». En los dos anteriores artículos he expuesto ya algo sobre la manera de formarse el contrario «proceso mental colectivo» del cuasidogma de la inocencia de Ferrer, profesado «con fe y sin examen» en el gran mundo, y aun en el «demi-monde» revolucionario. Pues vamos a ver otro elemento de tal cuasidogma de esos cuasidogmas del cuasi-racionalismo!

Sabido es que, después de los sucesos de Barcelona, «en reunión celebrada por varios representantes de la mayoría de los periódicos locales, con unanimidad absoluta y levantado espíritu en pro de la pública tranquilidad, de la necesaria paz y de los altos intereses de la ciudad, SE CONVINO EN ACEPTAR COMO COMUN una nota informativa de los sucesos acaecidos en Barcelona desde el 26 al 30 de Julio, hecha de acuerdo con las instrucciones de la censura militar». A pesar de ese carácter de nota convenida, con el fin de no agitar, mediante una prematura discusión de responsabilidades, el doctor Simarro viene a decir victoriosamente: «¡Ahí no se habla para nada de Ferrer! Luego Ferrer es inocente.»

Publicáronse por aquel entonces, reales ó supuestas, unas declaraciones del señor Osorio y Galarza, del gobernador interino, Sr. Enciso; del policía inglés mister Arrow; del Sr. Sol y Ortega... ¡Tampoco en ellas se habla de Ferrer! Luego Ferrer es inocente.

A los dos ó tres días de concluida la «semana trágica», publicó «La Epoca» un artículo señalando en que consistía, a su juicio, la responsabilidad directa del lerrouxismo en que los crímenes... ¡Ah! ¡Luego no se crea en la responsabilidad de Ferrer, sin

duda incompatible con la del lerrouxismo! Luego Ferrer es inocente.

Dió a luz mucho después el Sr. Osorio y Galarza el folleto explicativo de su conducta como gobernador hasta el 26 de Julio. El señor Osorio no señala la culpabilidad de Ferrer. Luego Ferrer es inocente.

Así razona el doctor Simarro, dando a las cosas un sabor científico, mediante unos cuantos motes de deslumbrador tecnicismo. Así aquel modesto artículo nuestro, y otros análogos, constituyen «la hipótesis republicana», como llama la hipótesis clerical a la que imagina urdida para perder a Ferrer. Esta segunda hipótesis comienza según el doctor Simarro, en unas correspondencias de nuestro compañero de Barcelona, el Sr. Zuleta, el profesor las bautiza con el nombre «El tema Zuleta». Otro correspondiente barcelonés, el de «El Siglo Futuro», envía a este unas cartas con las impresiones y noticias del día, y el doctor Simarro las transcribe a la posteridad con esta sentencia: «La teoría implicada en esta correspondencia se descompone con los siguientes elementos.» ¿Quién no percibe en todo ese el perfume del laboratorio?

Con igual escrupulosidad experimental procede el doctor Simarro cuando se trata de averiguar las ediciones colocadas por D. Javier Ugarte, de sus libros profesionales; ó de aglutinar la legitimidad del título de Santa María de Pomeo, quien también tiene su «teoría» que el sabio maestro no halló entre los del Reino ni entre los autorizados; ó al inquirir cómo calificó el fiscal del Supremo al señor Valenti y Camps: «Lo llamé «un verbalista»? ¿Lo llamé «un ideólogo»? ¿Lo llamé kantiano «evadido»? ¡Ah! Ecco el problema, que habrá de pasar a la Historia de la Filosofía y de la cultura española en el siglo XX. (Nota de la pág. 186.)

No es, por esto, extraño que no proceda el autor con igual detenimiento ni con tanto escrupulo en otros puntos que al vulgo quizás le parezcan algo más importantes. Por ejemplo, tratando Mr. Babe de pintar lo más siniestramente posible la figura del fiscal que intervino en el proceso de 1906 por el atentado de la calle Mayor! dice que aquél pidió que Ferrer fuese ahorcado, como cómplice de Morral. Parece que se trata de un hecho fácilmente comprobable. El doctor Simarro, sin embargo, se contenta con el dicho de Mr. Cabe, que es totalmente inexacto; pues el fiscal de aquella causa pidió para Ferrer, tanto en la calificación provisional del 29 de Septiembre de 1906, como en las conclusiones definitivas de 7 de Junio de Junio de 1907, la misma pena: unos diez y seis años de prisión, si no me engaña la memoria. Por ahí, pues, no sale la crueldad clerical.

También habla el doctor Simarro, con gran abundancia de textos legales—nada más legalista que un revolucionario, cuando lo conviene—, de los registros verificados en casa de Ferrer, y de la publicación de algunos documentos hallados en aquellos registros; pero omite un pequeño detalle: que hubo registros judiciales, a los fines del sumario en instrucción, y que hubo registros gubernativos, al amparo de la ley de Orden público, vigente por la suspensión de garantías. ¡Esa que ese hecho no debe influir en el juicio que se forme sobre la legalidad ó ilegalidad de la divulgación de aquellos documentos? Documentos, además, que yo no recuerdo que se publicaran diciendo que eran del día, ni podía creerlo nadie, cuando por el texto de ellos, en conexión con sucesos remotos y de los que se habla en tales papeles como de cosa actual, se veía que eran antiguos. Por cierto que el doctor Simarro, a mi juicio, tampoco en eso se fija bien; pues imagina las tales proclamas ó circulares revolucionarias posteriores al 98 ó 99; fecha en la cual aún no había Ferrer heredado a la Meunier, y no tenía la fama de rico, a que el profesor alude en la nota tercera de la página 265.

De todas suertes, para un racionalista sólo atento a que frente a los perjuicios y a los dogmas y cuasi-dogmas prevalezca la verdad, ¡qué será lo importante en ese punto! ¿Que los documentos sean auténticos, y que los que lo sean, fijen la fisonomía del personaje, ó del caso que estudiamos, en busca de la verdad? Pues bien: de los documentos aludidos, sólo esas proclamas del 98 ó 99 fueron repudiadas por Ferrer. Suprimáseles del proceso, atengámonos a los reconocidos é indubitables, y tendremos de sobra para afirmar el constante y siempre militante revolucionarismo político y social del fundador de la Escuela Moderna.

Otro punto que el doctor Simarro trata con repetición acuciosa, y con frecuentes citas legales, es el de la formación de pieza separada por Ferrer en la causa contra los investigadores, directores y organizadores del movimiento revolucionario. Ya es sabido que de eso se ha pretendido sacar mucho partido, no sólo presentándolo como muestra de la prisa que había de sacar con Ferrer—cosa que hará sonreír a los muchos liberales que en la intimidad dicen que fué lástima que a Ferrer se le prendiese vivo—, sino también para poder explotar un contraste que se ha imaginado entre la benignidad del juez de la causa general y la dureza que instruyó la pieza separada. Claro que con las mismas citas legales del libro del doctor Simarro, y acudiendo a los propios tratadistas de Derecho penal, que a otros respectos él invoca, se le podría demostrar lo infundado de su argumentación; pero bastará recordar un hecho, un hecho, que es mucho más que un argumento y que cien dichos de aquélla casa general se sacaron DOS PIEZAS SEPARADAS: la de Ferrer y otra. Si el doctor Simarro consiguiera ese hecho, que está en las mismas columnas de «El Progreso», de donde toma el documento que comenta, claro es que su discurso se debilitaría, pe-

ro habría un punto de apoyo para el que de veras quisiera esclarecer la verdad.

Y lo que repetidamente dice el doctor Simarro sobre el valor de los testimonios de los coacusados, ¿no se debilitaría también mucho, en beneficio del susodicho establecimiento de la verdad, si se recordara, cada vez que se habla de eso, que tales testimonios de coacusados fueron confirmados por personas extrañas al proceso, y aun por el propio reo y por sus íntimos? Ferrer declaró, y no dice que estuviera en la Casa del Pueblo el día 26. Se le pregunta concretamente en otra indagatoria, y reitera la negativa. De haber estado lo acusa Ardid. ¿Se rechazará el testimonio, por tratarse de un coacusado, cuando al cabo lo confirma Ferrer, reconociendo que estuvo, y lo declara también Cristóbal Litrán, dependiente del acusado? Pues algo análogo sucede con el hecho fundamental del paso de Ferrer por Masnou y por Premiá, que es el afirmado por los otros coacusados.

Derrocha el doctor Simarro no poca tinta en la afirmación reiterada de las responsabilidades de aquel Gobierno en cuanto constituyó el proceso Ferrer, etc.; pero también declara benevolamente su parecer de que aquello lo hizo el Gobierno inconsciente; lo que es al fin y al cabo una atenuante estimable. Si el Gobierno fué inconsciente y ciego instrumento de la Defensa social, que en su manifiesto apuntó contra la enseñanza racionalista, y de toda la trama radical en que luego entraron las acusaciones de los periódicos católicos, los anónimos, las delaciones, etc. Pero es el caso que al hacer el doctor Simarro lo que llama «análisis conjuntal del sumario» (páginas 412 y siguientes), afirma que ni aquellos elementos católicos, con excepción de dos personas; ni aquellos anónimos, exceptuado uno; ni los funcionarios públicos de uno ú otro orden, acusaron a Ferrer, procediendo de sínes suyos los cargos abrumadores... ¡A pesar de lo cual, sigue en pie la hipótesis clerical!

Mas no es esa la única manifestación de los efectos de la obsecación anticlerical en el entendimiento del doctor Simarro a la hora de discurrir. ¿Cómo creerlo, por ejemplo, «en sus cabales», cuando pinta candoroso asombro por que Ferrer, en sus cartas no habla de los cargos graves del sumario contra él? Como su raciocinio actúa bajo la presión del dogma de la inocencia, de la cuasi impunidad de Ferrer, no se le ocurre otra explicación que la de que Ferrer ignoraba esos cargos, sin fiarse aparte otras muchas consideraciones, en que esas cartas de Ferrer, algunas de ellas, y a las cuales pone esa nota el autor (pág. 388), son posteriores al día en que al reo y a su defensor se les leyó el sumario; es decir, cuando no podía ignorar Ferrer, absolutamente alguno de los cargos! Claro que tampoco los ignoró durante el sumario, puesto que sobre ellos hubo indagatorias, careos, confrontaciones, etc.; pero después de la lectura del sumario acto que Ferrer ha relatado en carta a Soledad, ¿cómo sospechar tal ignorancia?

Otra muestra de este estado de ceguera mental que en aquel sabio maestro ha puesto la pasión, está en esto que se lee en la página 448, a propósito de la declaración del señor Colldeforns: «Es absolutamente increíble que un grupo armado pasara por la rambla frente al Liceo, EN LA TARDE del 27 cuando comenzaron los incendios y el tiroteo al medio día; pues consta que POR LA MAÑANA una columna de Infantería recorrió las ramblas.» En estado normal, razonaría de esa suerte un profesor de Psicología? ¡Ah! ¡Es que voy de mala fe y me callo el párrafo siguiente? Veámoslo: «Estas (las ramblas), en las partes más próximas al puerto y a Altarazanas, quedaron ocupadas militarmente.» ¡Habrá quien conozca a Barcelona, que crea que el Liceo está en «las partes de las ramblas» más próximas al puerto y a Altarazanas? Pero es que el doctor Simarro da otra razón para que no veamos que por la tarde del 27 pasara un grupo de rebeldes frente al Liceo, puesto que por la mañana del mismo 27 había pasado la tropa. «No ya un grupo armado, ni siquiera un grupo numeroso y pacífico hubiera podido pasar frente al Liceo, a tan poca distancia del cuartel de la Guardia civil de la rambla, ya que, EL MISMO DÍA, el capitán general publicó un bando previniendo que se haría fuego, sin previo aviso, contra los grupos que interceptaran la vía pública», y el doctor Simarro, con una nota, nos invita a comprobarlo en la página 10, de su libro. Vamos a la página 10 y en ella se nos dice que el bando está en la página 12. Busquemos en la página 12: está el bando, ¡PERO ES DEL DÍA 28!!!

¡Pues así es como se la formación del cuasidogma.

SALVADOR CANALS.

Mondariz, Agosto 1910.

## La muerte de «Pepete»

El miércoles hubo una corrida de toros en Murcia y a ella fué Pepete el joven matador para lidiar con Machaco toros de Parladé.

Pepete no había sido contratado cuando se organizaron las corridas, sino que fué sustituyendo al Bombita.

Al salir el primer toro de la tarde hizo un quite Pepete, siendo cogido y derribado.

Recogido por sus compañeros trasladósele a la enfermería.

El diestro oprimió el vientre con ambas manos. En la enfermería apreciábase una extensa cornada en la ingle derecha, con desgarramiento de los tejidos. La hemorragia era enorme,

Pepete soportó con gran valor la ligadura de las principales arterias.

Luego vino el desmayo y la postración, habiendo necesidad de darle algunas inyecciones.

Después sufrió un colapso, asustando a cuantas personas le rodeaban.

Cuantos esfuerzos se hicieron para hacerle recobrar el conocimiento, fueron inútiles.

En vista de ello llamóse telegráficamente al doctor Bravo.

A las siete de la tarde falleció Pepete. El infortunado diestro había llegado animado de grandes deseos de graduar.

La cogida causó dolorosa impresión, porque los espectadores observaron que Pepete presentaba gran rigidez al ser recogido del suelo.

En el trayecto hasta la enfermería oyóse decir con voz apagada:

—Estoy muerto.

Pepete era sevillano; había sido uno de aquellos niños que quiso y llegó a ser maestro.

La noticia de su cogida llegó a Sevilla y causó en todos enorme impresión.

Nosotros, los del Norte, no nos damos cuenta de lo que en Sevilla representan las noticias de toros y nos causa cierta extrañeza leer eso de la impresión que causó una de estas.

Para que en Sevilla fuese un acontecimiento la muerte de Pepete en la plaza, bastaba que fuese un torero, pero lo es mayor porque su madre, al saber la terrible noticia, enfermó y además el espada tenía puestos sus quereres en una muchacha del barrio de la torería que, seguramente, se pondrá de luto como si en lugar de novia fuese ya su esposa.

Apenas hay motivos para que en Sevilla no se hable de otra cosa que de la muerte del Pepete.

¡Que Dios haya perdonado su alma!

## GALICIA

Parece que han surgido en Orense algunas dificultades para la construcción del puente sobre el Miño.

La causa son los exagerados egoísmos de los propietarios de las fincas que han de ocuparse.

Dicen desde Rivecourt, que han llegado a las minas de Viladodrigo, buscando trabajo muchos obreros gallegos que estaban en Bilbao y que ansiosos de no perder jornal, decidieron abandonar aquellas zonas mineras.

En el pueblo de Revoreda, Orense un incendio destruyó cuatro pajares y dos casas.

Las pérdidas son de consideración.

El ayuntamiento de la Coruña dispónese a abrir la Nueva calle de Ramón La Sagra la cual arrancará del Camino Nuevo, desembocando en la carretera de la estación.

Salió de Lugo para Palencia el gobernador civil de aquella provincia D. Erasmo Rodríguez.

Se han declarado en huelga los repartidores de nuestro estimado colega «El Noroeste».

En Villagarcía unas aldeanas, siguiendo las indicaciones de una curandera, hicieron un hoyo en la arena húmeda de la playa depositaron en él el cuerpo desnudo de una niña que se halla enferma, y le hubieron causado la muerte al dejarla enterrada si no se aprueben del hecho otros batistas.

Dicen de Vivero que la opinión pública está allí escandalizada por el hecho de que los pescadores de Ollerro, Vicedo y Barquero, sin las formalidades debidas, contraviniendo las leyes sanitarias y ordenanzas de aduanas, embarcan en el puerto de Bares, la langosta a los buques franceses dedicados a este tráfico y, en especial, al de la matrícula de Camaret, denominado «Filantropie».

En la parroquia de Toen, Orense, los mozos propinaron al médico municipal don Ramón Villarino una colosal escaradrada por haberse negado, en calidad de padrino de la boda, a pagar una música que distrajesse a los referidos mozos.

En la Coruña ha dado a luz tres niños Antón na Taboada, esposa del tipógrafo de aquella capital, Marcial Lores.

Estuvo a punto de ocurrir una desgracia en la estación de Carril.

Cuando el tren de las seis y media de la tarde estaba entrando, y ya después de pasar delante del andén, la máquina y algunos carruajes, el mozo que contenía al público impidiendo que se acercase hasta que el tren parara fué derribado por un individuo que pasó corriendo, entre los estribos.

Por fortuna pudo el empleado asirse y colocarse de tal modo, que no recibió más que un ligero resguño en el cuello.

El caso de Pontevedra, de dos «descuaderas» elegantes que robaron en una joyería sortijas por más de 1.000 pesetas, se repitió en la Coruña, pero aquí fueron detenidas.

Llámanse Manuela Merino Miguel y Francisca Fernández García, de 41 y 47 años de edad, respectivamente.

Ambas son solteras y procedían de Madrid, donde han pasado su juventud, bastante alegre y con épocas de esplendor.

De todo esto conservan tan sólo algunos elegantes trajes y unas cuantas joyas, entre las cuales figuran un par de pendientes de un valor aproximadamente de 1.000 pesetas,

Los que mueren

En Vigo, D.ª Amalia García Mariño, viuda de Ortiz.
—En Lugo, doña Casilda Somoza Fernández.
—En Dinorcia, don José Campaña M.º.

SANTIAGO

El día 21 del actual debutará en el teatro de la Comedia de Madrid la notable compañía lírica italiana que hace poco tiempo aplaudimos en el Teatro de Santiago.

El día 15 del corriente quedará levantada la veda de caza en esta provincia, con las restricciones que preceptúa la ley de 19 de Mayo de 1902.

Del vapor «Antony» desembarcaron en Vigo, varios turistas, que vienen de Inglaterra a conocer nuestra región.

Entre ellos figuran Mr. G. Franse, mister OH James y Mr. J. R. Thorne y Miss Atkinson, los cuales salieron para Mondariz en donde pasarán una temporada.

También vinieron Miss A. Ritchard, Miss E. Richard Mr. M. Sayers, Mr. A. Sayer y Mr. H. Wright.

Estos últimos, después de permanecer una temporada en Mondariz, vendrán a Santiago en donde estarán varios días.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

En las Clases maternas

Ante escogido y selecto auditorio en el cual se encontraban muchas familias de los parvulillos se celebraron el miércoles, según oportunamente anunciamos los exámenes anuales en aquella simpática institución, retrasados este año por circunstancias del momento.

Y empezó la fiesta que como siempre resultó altamente atrayente. Cada año parece nueva con ser semejante, porque la gente no se cansa, ni se satura de contemplar las cosas que hacen los pequeños.

Terminados los exámenes fueron obsequiados todos los niños con rosas de pan y cartuchos de dulces. La celosa superiora de las Hijas de la Caridad del Hospicio Sor Dolores Ocalón cumplimentó a todos los asistentes, agradeciéndoles la deferencia que habían tenido atendiendo su invitación.

La vida municipal

La última sesión—Tomas de posesión—Acuerdos.

Al abrirse la sesión, que presidió el señor de la Riva, se encontraban en el salón los concejales D.ª Fraga, Sanjurjo, Villar Iglesias, Garabal, M.ª Ruiz y Maiz.

Se leyó con acia: la de la sesión anterior y la negativa de la sesión en la cual habían de posesionarse de sus cargos los nuevos concejales D.ª Harguandey y Moreno Tuve.

Después de aprobadas, se entera la Corporación de un oficio de la Junta provincial del censo d.º que cuenta de la proclamación con arreglo al artículo 19 de la Ley electoral, de los citados concejales, por el 4.º distrito; y de una circular del Sr. gobernador de la provincia, para que los referidos señores concejales acudan a tomar posesión su día.

Son designados los señores Sanjurjo y Fraga para que acompañen a los señores Harguandey y Moreno, con los cuales entrará en el salón de sesiones, además, los señores López Mosquera y Z. pedano; el Sr. Presidente les da la bienvenida, manifestando que cree que los dos nuevos con-

cejales ayudarán con sus iniciativas y entusiasmos a la labor que la actual Corporación realiza en prosecución del florecimiento de Compostela; y quedan posesionados, después de haberles sido entregadas las insignias de sus cargos.

Se entera la Corporación de las siguientes cuentas de la cuarta semana de Agosto, que comprende desde el 23 al 31: Ingresos, 16 526'66 pesetas, notándose, respecto de igual época del año anterior, una baja de 4.797'27 pesetas, y, con relación a la de mil novecientos ocho, 3.785'17 pesetas, también de baja.

Además de los anteriores ingresos por consumos, hay 259 pesetas por alquiler de casillas para venta de carne, 748'50 por muerte de reses en el macelo y 374'50 por conducción de carne a las tabajerías.

Gastos: por alquiler de un contador de luz para el macelo, 1'50 pesetas y por Socorro a pobres durante el mes de Agosto 140'50.

Después de aprobadas lee el Sr. Secretario el resultado de algunos análisis llevados a cabo en el Laboratorio, de jamones chorizos y vinos procedentes de comercios del Ayuntamiento de Conjo. Se leen otros también de vinos y embutidos de particulares.

Además se da cuenta de haber sido desinfectadas las escuelas públicas y ropas que han de ponerse a la venta.

El Sr. Mosquera pide que se den a la publicidad los nombres de los comerciantes cuyos artículos han resultado malos; pero como los industriales referidos son de Conjo, no se puede llevar a cabo esta medida. Respecto de los análisis de artículos de particulares, pide también el Sr. Mosquera que no se lean en las sesiones.

El Sr. Villar da cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión de higiene. Dice además que la situación económica del ayuntamiento no le permite la adquisición de una estufa de desinfección, sobre todo por el sostenimiento de la misma, pues sólo aquellas personas que pagan 1.500 pesetas de casa, habrían de contribuir a su sostenimiento con una retribución de 5 pesetas, lo cual no satisface los grandes gastos de material y personal precisos.

Se conceden autorizaciones para llevar a cabo obras a don Ramón Mosquera Codesido, del comercio, y al alcalde del 6.º barrio.

Se lee el acta negativa de la subasta de las obras del comedor de la casa de Beneficencia. Se acuerda que la respectiva comisión proponga la solución que crea mejor a la falta de subastadores.

Se da cuenta de la distribución de fondos para necesidades municipales en el mes de Septiembre.

Y se empadrona a Concepción Sánchez Fuentes, Vicente Trillante Calvo, D. Manuel Echenique Blanco, teniente de infantería, y a otros.

La sesión se levantó a las ocho menos cuarto.

Ayer se cayó en la calle de las Huertas, produciéndose una lesión en el ojo derecho, la anciana de 83 años, María Prego Barrantes.

Después de haber sido curada en el hospital se la trasladó a su domicilio.

FIESTA MAYOR DE SALIENT

Patria del P. Claret y de los Obispos y Arzobispos Torres Amat.

Hemos recibido un elegante programa de las fiestas que se van a celebrar en tan industriosa Villa los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

En primer lugar ya aparecen el escudo de dicha villa con los dibujados retratos de San Victor y compañeros mártires, adornados con el emblema de la palma del martirio que sufrieron, y a continuación el orden del programa.

Bonos a los pobres, conciertos, serenatas iluminaciones, funciones religiosas, acontecimientos líricos y dramáticos en todos los tres teatros.

Lucidos bailes en las Sociedades Fomento, Pajaril y Ateneo Catalán.

Prezcosos entodados en los jardines Carlán.

Orquestas Munnés de Esparraguera Noyas d'Oesa.

Uano Sa lentina.

L' Ampurdanesa.

Carreras de bicicletas, canto y bailes en varios cafés.

Felicidades a dicha Villa por tan magnífico programa y muy especialmente a nuestro convecino Sr. Gait hijo de aquella Villa.

La matanza habida ayer en el macelo fué de dos vacas y doce terneros que produjeron 999 kilos de carne.

A las 11 del día de mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de S. Benito una misa solemne en honor de la Sma. Virgen del Perpetuo Socorro, suplicándole conceda la salud a un enfermo.

Se celebró ayer en la Esclavitud la función a la Virgen con enorme concurrencia. De Santiago, especialmente, fué al cenobio santuario mucha gente que regresó en los trenes ordinarios y extraordinarios después de pasar el día de campo.

Alfredo Vicenti

El triunfo obtenido en Becerreá por el ilustre santiagués, produjo inmensa satisfacción en los hombres de todos los partidos que reconocen la necesidad de que Galicia tenga en el Parlamento representantes suyos, que la conozcan, la amen, y cuya personalidad sea bastante para esperar de su labor parlamentaria bienhechores resultados para nuestra región tan postergada y tan digna de un presente de triunfos y gloria.

Entre los hombres que tenían más merecido un puesto en el Parlamento representando a Galicia, ninguno con mayor autoridad y méritos que Alfredo Vicenti, maestro de toda una juventud de escritores, hombre de bastísima cultura, dueño de un verbo sugestivo y prepotente y concededor como nadie de las necesidades de Galicia.

Nosotros, que no militamos bajo las banderas de las izquierdas políticas, reconocemos en el maestro méritos más que suficientes para haber obtenido un triunfo como el suyo de Becerreá; y aún cuando este distrito no es el que le correspondía por tener su representante consagrado por anteriores elecciones, nuestro amor a Galicia, y nuestro respeto al ilustre santiagués no nos permiten dejar de felicitarle entusiásticamente, felicitarnos y felicitar a Galicia que tanto se ha honrado eligiéndole.

La elección de Vicenti, produjo también grandísima satisfacción en el Centro Gallego de Madrid, donde se le quiere entrañablemente; y D. José Canalejas, su amigo, compañero y paisano, ha recibido con gratísimo júbilo la noticia de su triunfo.

Y ya que en muchas ocasiones puso Vicenti su pluma impecable al servicio de la pequeña patria, esperamos que ahora su voz se levantara enérgica en el Parlamento para defender los intereses sacratísimos de nuestra región.

Hallazgo

La persona a quien se le haya extraviado una perra de perdices, blanca con manchas color chocolate, puede recogerla, dando las señas y pago de este anuncio, en el lugar de Sarela de abajo.

Se celebraron ayer funciones religiosas y romerías en Guadalupe y en Conjo a las cuales asistieron numerosas personas. La fiesta de Conjo, especialmente, ha sido completa pues el Sr. Bulja no escatimó gasto alguno para que así resultase.

Banco Español del Río de la Plata

El Director de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesos nacionales argentinos, moneda legal, a cuenta de las utilidades del ejercicio de Julio de 1910.

Por encargo de la Sucursal en Madrid de dicho Banco, haremos el pago en nuestras oficinas, desde esta fecha, contra presentación del cupón núm. 6 a razón de 2'20 francos por peso nacional argentino, moneda legal, y los francos al último cambio conocido, con deducción del 3'80 por 100 por impuesto del Tesoro.

Santiago, 24 de Agosto de 1910.—Olimpio Pérez e Hijos.

INSTRUCCION PUBLICA

Para la adquisición de material científico se han concedido 2.300 pesetas al Instituto de Santiago, 2.000 al de Pontevedra y 1.400 a los de la Coruña y Orense.

El Sr. Burell ha firmado los nombramientos de los Tribunales de oposiciones para las siguientes cátedras:

Derecho político español comparado con el extranjero, vacantes en las Universidades de Granada, Salamanca y Zaragoza; Derecho civil español, común y foral, de Sevilla; Procedimientos judiciales y práctica forense, de Salamanca y Valladolid; y Derecho inter nacional público y privado de Salamanca y Zaragoza.

También han sido nombrados los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las auxiliares vacantes en las distintas Facultades de las Universidades.

El ministro establece en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla los estudios correspondientes a la licenciatura en la sección de Química, autorizando al rector para abrir matrícula en las nuevas enseñanzas.

Se declara desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de Terapéutica vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, disponiendo se anuncie su provisión al turno que corresponda.

Procedentes del Instituto de Pontevedra se recibieron en la Secretaría de la Universidad los expedientes de los títulos de Bachiller de don José Es.évez Alfayo y don Constantino Mufinos.

Una numerosa comisión de vecinos de la Esclavitud vino hoy a Santiago para rogar al Sr. Cardenal Arzobispo que continúe encargado de aquel santuario el capellán Sr. Brandariz al cual se le deben muchas de las mejoras que recientemente se introdujeron allí.

De las manifestaciones de los vecinos se deduce que el Sr. Brandariz es allí muy querido de todos y por todos muy respetado.

La división electoral

En la sesión que ayer celebró la junta provincial del Censo acordó por mayoría, proponer a la superioridad la siguiente división electoral de esta provincia:

La Coruña

Se divide en dos distritos: el de la capital, que tiene un censo de 44 057 vecinos, y el de las afueras, que se denominará así, formado por los Ayuntamientos de Oza (Santa María), Oleiros, Culleredo, Carral, Cambre y Arteijo, que completan el partido judicial, y que cuentan con 46.626 habitantes.

Cada uno de estos distritos votarán un diputado.

Arzúa

Compondrán el distrito los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Mellid, Santiso, Sobrado, Toques, Vilasantar y Pino, que suman 48 893.

Se le aumenta este último Municipio.

Betanzos

Formaránlo los términos municipales de Aranga, Bergondo, Betanzos, Coiroís, Irjajo, Oza (San Pedro), Paderne y Curtis, con 48.781.

Se le aumenta Curtis y se le suprime Villarmayor.

Carballo

Se crea este distrito con los Ayuntamientos de Cabana, Carballo, Coristanco, Laga, Laracha, Malpica y Puentececeo, que son todos los que constituyen el partido judicial.

El número de habitantes es de 49.730.

Corcubián

Queda formado por el partido judicial completo: Camariñas, Cede, Corcubián, Dumbría, Finisterre, Mugla, Vimianzo y Zúa, con 41.877 residentes que le asigna el censo.

Ferrol

No sufre modificación alguna este distrito; seguirá constituido por los Ayuntamientos de Ferrol, Narón, Serantes y Valdoviño, que dan un total de 48.755 habitantes.

Muros

Este queda constituido por sus Ayuntamientos, que son Carnota, Mazaricos, Muros y Outes y se le agrega Lousame.

El número de habitantes que da el censo de dichos Ayuntamientos es de 37.736.

Negreira

Distrito de nueva creación. Lo constituirán los Ayuntamientos de Santa Comba, Ames, Baña, Brión y Negreira, que son los del partido judicial y suman 37.579 habitantes.

Noya

Queda constituido también con los Ayuntamientos que forman el partido judicial, con excepción de Lousame, ó sean los de Boiro, Noya, Puebla del Caramiñal, Riveira y Puerto del Son.

Número de habitantes, 48.382.

Ordenes

Se le suprimen Pino y Curtis que se sustituyen con Abegondo y Cesuras, por su mayor proximidad.

Queda, por consiguiente, en esta forma: Buján, Cerceda, Frades, Mesía, Ordenes, Oroso, Tordoya, Trazo, Abegondo y Cesuras.

Censo, 48.421 habitantes.

Ortigueira

Se le añade el Ayuntamiento de San Saturnino, que votaba con Puenteume, y queda formado por los de Cedeira, Cerdido, Mañón, Moeche, Ortigueira, Puentes de García Rodríguez, Somoza y San Saturnino, con 49.603 habitantes.

Padrón

Otro distrito que queda integrado por su partido judicial.

Formando los Ayuntamientos de Dodro, Padrón, Rianjo, Rois y Teo, con 34.544 habitantes.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 8 (14)

Se ha publicado un Mottu propio del Papa acerca de las medidas que deben ponerse en práctica contra la campaña modernista.

Reproduce varios párrafos de la encíclica Pascendi, acerca de los estudios escolásticos en los seminarios, designación de los profesores y vigilancia de los asuntos modernistas.

Madrid 8 (12)

Las fiestas de Vich siguen celebrándose con gran concurrencia.

El congreso apologético lo presidió S. A. la Infanta Isabel.

En Orlic, Cataluña cantó el Credo de Palesula.

Luego pronunció un discurso el Sr. Ruiz Valarino, enalteciendo a Balmes, como filósofo, pensador,

Puenteume

Se le suprime San Saturnino y se le añade de villarmayor, que pertenecía a Betanzos. Queda, por consiguiente, constituido por la, Castro, Fene, Monferró, Mugarlos, Cadea, Puenteume y Villarmayor. Total, 49.881 habitantes.

Santiago

Queda completo el partido judicial con los Ayuntamientos de Boqueijón, Comiñ, Eufesta, Santiago y Vedra y con 47.020 habitantes.

Un hecho que pone de relieve la seriedad con que procede en todas sus cosas la Sociedad de Automóviles La Regional de Santiago a Coruña, es el siguiente del que un amigo nos da cuenta en una carta.

«Quise saludarle al pasar por ahí, pero el coche me esperaba para traerme a la idea y como era tarde no pude detenerme.

Hoy te escribo para anunciarte mi llegada y para felicitarte por la empresa formal que me extravió un saquito de mano con algunas alhajas, y preguntando a los automóviles si por casualidad (pues no sabía ni encontrarían un saquito de tales y cuales señas, me contestaron que lo tenía a mi disposición y con el inventario de todo el contenido sin faltar ni un ápice.

Yo no conozco a nadie de la empresa y solo una vez al año ando por esa línea, pero ello no es obstáculo para que si tienes espacio en EL ECO des cuenta de tal hecho que honra a la empresa y a la región y que tantos casos opeustos ocurren.

Queda nuestro amigo complacido.

Han salido para Villagarcía la señora doña Josefa Deza ó hijos, y don Enrique Ferrero Abente, señora ó hijas.

Con dirección a Vigo, en donde dará una conferencia, pasó por esta ciudad don Augusto Barcia Teles.

Hállase ligeramente indispueto, obligado a guardar cama, nuestro querido amigo D. Vicente Goyanes.

Desearnos su pronta mejoría.

De paso para Riveira tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Joaquín Otero y a su distinguida señora.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes barometric height, temperature, humidity, etc.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA

Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, p. y Pedro, etc.; Félix, Lucio, Víctor, Lucas y Clemente, y bts. Francisco de Morales y Jacinto Orfanell, mrs., y sta. Palquería, vg., y Menodora, vg. y mr.

Esta gloriosa santa fué nieta del emperador Teodosio el grande é hija de Arcadio y Eudoxia. Desde la niñez comenzó a dar indicios de la gran virtud en que después sobresalió, y á los 15 años hizo voto de perpetua castidad. Muertos sus padres, la tuvo en su compañía su hermano Teodosio, y ninguna cosa ejecutaba en su reino sin haber primero consultado con ella cuya prudencia celestial conocía. En medio de las grandezas de la corte y rodeada del esplendor del trono, supo formar en su interior un retiro espiritual, huyendo de las vanidades del mundo, y solememente atenta a hacerce cada día más digna de las gracias del celestial Esp.ºo Jesucristo, cuya pasión traía de continuo a la memoria, y a quien recurria en las necesidades privadas de la familia Real y en las públicas del estado. Muerto su hermano, quedó Puquería de 51 años, y como no pudiese gobernar sin marido, dió su mano a un sabio y prudente anciano, que respetó el voto que había hecho en sus primeros años. Vivió con él tres años, siempre á procurar el bien de sus vasallos, la mejora de las costumbres, y a dar el mayor esplendor posible á la religión, hasta que por fin, llena de méritos y virtudes, el Señor la llevó a gozar de su eterna gloria el 10 de Setiembre de 453.

Moralista, estilista y patriota.

Dijo que de las injusticias de que se le hizo objeto recompensara con g. eso.

Manifestó, que el rey se asociara al acto.

Afirmó que, la significación de Balmes, encarna la civilización cristiana.

Terminó declarando abierto el Congreso, en nombre de la infancia.

Había luego el jesuita parisiense Levoin, quien hizo un discurso apologético.

Madrid 8 id. id. En Bilbao reina expectación por ver lo que ocurre mañana con motivo del disentimiento de los patronos.

La vida política

Madrid 8 (14). Se celebró consejo de ministros.

Le tributará honores una compañía de Vergara.

Canalejas de viaje

Madrid 9 (16) Llegó a San Sebastián el Sr. Canalejas.

Desde Tolosa le acompañaba su hermano D. Luis y el gobernador civil.

En la estación le recibieron los Sres. García Prieto, conde de Romanones, Barroso, Navarro Reverter, Pérez Caballero y otros.

Hallábanse también en el andén, todas las autoridades y muchos diputados y senadores.

Desde la estación se trasladó el Presidente al Hotel Palais.

Allí conferenció con el general señor Rodríguez Bruzón y con el gobernador de Vizcaya.

Este le enteró del estado del conflicto obrero de Bilbao.

Le dijo que entrarán en la mina del Sr. Martínez Rivas 200 obreros esta mañana y que en el resto del día entrarán 500.

Después de estas conferencias subió el Sr. Canalejas a Miramar con el Sr. García Prieto.

Allí continúa a la hora de estos despachos.

Noticias oficiales

Madrid 9 (12) La «Gaceta de Madrid» de hoy publica:

Convenio de propiedad literaria con Berna.

Continuación de las localidades en donde ocurrieron casos sospechosos, así en Nápoles como en los contornos.

Tribunales de oposiciones a cátedras.

La huelga de Bilbao

Madrid 9 (14) El capitán general telegrafía al ministro de la Guerra noticias de la huelga que coinciden con las particulares que proceden de allí.

Hoy entraron al trabajo, en total, 1.600 mineros.

Reinó gran entusiasmo entre los trabajadores que iban dando vivas a los Sres. Echevarrieta y Martínez Rivas.

Añade el capitán general que se han hecho los relevos de las fuerzas y que es seguro el completo restablecimiento de la normalidad.

El cólera en Italia

Madrid 9 (16) El secretario de la Embajada de España en Roma dice que ayer hubo los siguientes casos de cólera:

En Varieta 4, en Malfetta 2, en Andia 1, en Tani 1 y en Motrinapolis 2.

Añade que se nota recrudescimiento en la epidemia en Cerignola.

Ecos de Palacio

Madrid 9 (14) Telegramas de San Sebastián dicen que hoy recibió S. M. en audiencia al Ministro de Mejico y a su señora.

Llegaron a San Sebastián sus altezas los Infantes Carlos y Luisa quienes almorzaron con los Reyes.

Esta noche saldrán los infantes para Comillas.

En la conferencia que hoy se celebra con el Sr. Canalejas el Rey quedará acordada la fecha en que S. M. vendrá a Madrid.

Ultima Hora

Madrid 9 (16) Los radicales de Barcelona observaron con un banquete en el Tibidabo al diputado D. Toribio Sánchez.

Dicen de Melilla que el depósito de gasolina del bote automovil Rubí hizo explosión.

Dos tripulantes resultaron con quemaduras graves. Uno de ellos se arrojó al agua para salvarse.

La colonia asturiana de Ceuta celebra las fiestas de su patrona con gran entusiasmo.

Hubo banquete y bailes típicos del país.

Llegó a Ceuta, procedente de Algeciras, el general Cano.

En la Gomera se ha celebrado ayer una solemne función religiosa.

En honor a la patrona de la plaza que es la Virgen de la Peña.

Hubo una brillante procesión a la que asistieron comisiones militares y civiles.

Luego se celebró un lunch.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL DIA 5 DIA 7

Table with 3 columns: Description, DIA 5, DIA 7. Includes items like 5 por 100 interior, Banco de España, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 5, DIA 7. Includes items like Banco de España, B. Español Río de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 5, DIA 7. Includes items like Azucareras, As preferentes, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 5, DIA 7. Includes items like Cambios, Paris, Londres, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 5, DIA 7. Includes items like Bolsa de Paris, Exterior español, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 5, DIA 7. Includes items like Bolsa de Buenos Aires, Exterior español, etc.

El precio del oro fué ayer del 127'27 127'27 Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes a instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

JAIMES PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO

El único Optico verdad que hay en Santiago y en toda Galicia.

Se despachan las fórmulas de los señores Oculistas con rigurosa exactitud.

Corrección de la hipermetropía, miopía, astigmatismo etc.

Se pasa a domicilio. Se remiten encargos a todas partes, por correo y por ferrocarril.

Si queréis conservar vuestra vista y no estropearla con esos tent-s de bajo precio, propios de feria y quincallero.

Venid a mí. Ojos de cristal, material eléctrico para timbres y alumbrado, lámparas de filamento metálico, Osram y Philips.

— PREGUNTOIRO 32 —

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 33

Primer piso de la dulcería de Blanca.

Taller de corsés Se confeccionan a la medida Fajas, corsés fajas, etc.

ULTIMOS MODELOS Paz Naranjo de Galán Calderería, 51.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2, Santiago

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molatos y Vejigones, etc. por el

UNGUENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

Hay que conocerse que la Agencia de FOMPAS FUNEBRE DE

Carlos Raspeño CALDERERIA, 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálico espejales para embalsamamientos y traslados.

Esta casa se encarga de todo lo referente a Funerías. Avisamos a esta Agencia se encuentran economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño 53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

A un matrimonio con poca familia se le arrienda un 2.º piso en la calle de Entre Ríos número 35.

En el mismo informarán.

ARRIFRINDO Se hace del bajo de Petit Christian propio para café almacén u oficina, tiene gran capacidad y ventado con tres puertas a dos calles, para informarse harán razón en el Hotel Vizcaino.

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc.

Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas—SEVILLA.

INTERESANTF

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

Anteojos y lentes corrientes a. . . 0'25 Anteojos y lentes medios finos. . . 0'75 Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos. . . 2 Lentes montados al aire, modelo Americano. . . 2'50

Anteojos y lentes de Roca primera. . . 4'50 En cristales de color para todas graduaciones, desde dos a cinco pesetas.

Existen además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia.

Aparatos de Medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía a precios muy reducidos. MAQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca New-home.

Se dan lecciones de bordado gratis.

JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA Para señoritas y niñas, Internas, medio pensionistas y externas.

DIRIGIDO POR Doña Dolores Valverde Alvarez Franco, 44, Santiago

El 1.º de Septiembre reanuda sus clases este acreditado colegio en su nuevo domicilio, Franco 44, donde cuenta con amplios e higiénicos locales para todas las clases y con espaciosas habitaciones para las alumnas internas.

Las numerosas familias que de antiguo honran este colegio encontrarán en él para sus hijas, con el esmerado trato que siempre fué patrimonio del establecimiento, los medios más progresivos y conducentes a una educación delicada y completa. Garantiza esta afirmación el cuadro de profesoras a cuyo cargo está la enseñanza que es el siguiente:

Profesora de labores, y clases generales, doña Dolores Valverde. Literatura, Francés, Dibujo y Pintura, señorita Elvira Santiso.

Corte, señorita María Taboada. Piano y Cant, señoritas Nemesia Curtier y María Valverde.

Todos los sábados por la tarde explicará a las niñas el Catecismo un R. P. Franciscano. Las señoritas y niñas que no necesitando la instrucción general deseen cultivar solamente algún de las asignaturas especiales podrán también matricularse en ella por separado.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas y externas.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá" VERIN (ORENSE)

Agua mineral medicinal verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas líticas premiadas con diplomas de HONOR y GRANDES PREMIOS.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos renales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitan o grandemente la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construido inmediatamente al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuentrase dotado de todos los adelantos modernos de confort e higiene; a su frente se hallará un competente maître d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvia propio del Balneario, espera a los señores aguistas a la legada de los automóviles.

Precios de 6'50 pesetas a 30 idem Depositario en la provincia: RAMON PRIETO PUGA. Almacén de hierros. La Coruña

SANATORIO QUIRURGICO —DE— SANTIAGO DE GLICÍ

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO Médico de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un con venio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse a uno de los directores.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes y derechos que a continuación se expresan: AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

1. El horno de cocer pan número 1 accesorio de la Corredera de San Lorenzo con un terreno a huerta de un ferrado de sembradura, y la casa contigua número 25 de la calle del mismo nombre.

2. Un molino harinero de 3 ruedas, denominado del Patín ó del Puente de Santo Domingo, en la Rivera de San Lorenzo, con 2 casas de vivienda una de ellas muy espaciosa propia para finca de recreo, que forman un solo edificio, señalado con el número 7, y con un terreno labrado de 24 ferrados de cabida, entre la carretera de San Lorenzo y la de Santiago a Noya.

3. Un molino harinero de 2 ruedas con casa de vivienda de piso alto, número 24 del lugar de Figuiritia, en la Rivera de San Lorenzo, y con un terreno de 21 ferrados de sembradura.

4. Una labor rústica compuesta de siete suertes de tierra, anexas al molino del Patín a herbal, labrado y tojal, que suman una extensión de 5 ferrados y 6 cuartillos próximamente.

5. Una rueda de molino emplazada en la casa-molino número 8 llamada de La Rosa, inmediata al Puente de Vidán, última de la Rivera de San Lorenzo.

6. Un heredado a tojal en el cercado llamado Barreiras, sito al Norte del molino de La Rosa, de 41 cuartillos de sembradura.

7. Un agro labrado circundado con muro de piedra, sito en el Monte de la Almáiga, inmediato al barrio de los Concheiros de unos 15 ferrados de sembradura.

8. 8 y 1/2 ferrados de trigo, renta foral que paga Juan Otero Trasmonite, hoy Andrés Liste Rosende, por bienes en el lugar de la Escarabuña, parroquia de San Miguel de Añera.

9. 27 pesetas 50 céntimos que paga Juan Gerpe Anido, por la casa número 8, una rueda de molino y terreno contiguo llamados de La Rosa en la Rivera de San Lorenzo.

10. 60 pesetas, que paga Juan Castañón Moure, hoy Jesús Castañón Abanti, por subforo de una finca en el lugar de Meipontrio, parroquia de San Miguel de Añera.

AYUNTAMIENTO DE PINO 11. Un lugar moebado de Frechazo primero parroquia de San Mamed de Ferreiros compuestos de la casa número 8, con era, hórreo, huerta y labrado contiguo, 105 piezas rústicas a varios cultivos y a monte y 3 piezas de molienda en el molino llamado Vía-o.

12. Una abor compuesta de siete suertes de tierra labradas, sitas en el mismo lugar de Frechazo 1.º que suman una sembradura de 9 ferrados y 13 cuartillos.

13. 125 pesetas, que paga Antonio Pareira Aldariz, del lugar de Oza, por bienes en el lugar de Taboada de la citada parroquia de Ferreiros.

14. 9 y 1/2 ferrados de centeno, y un capón ó medio ferrado de trigo, que pagan Pedro Vaamonde, hoy Ramón Vaamonde y consortes, del lugar de Frechazo, por bienes en el mismo lugar.

AYUNTAMIENTO DE CAMBRE 15. Un ferrado centeno, que paga Carmen García, viuda de Antonio Arril del lugar de Castelo, parroquia de Santiago de Andade, por bienes en el mismo lugar.

AYUNTAMIENTO DE CAMBRE 16. La ransió foral de 40 ferrados de trigo, que paga D. Manuel Barbeito y consortes, por bienes en la parroquia de San Martín de Andeiro y otras.

Todas las pensiones son pagaderas en esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 1.º de Octubre del corriente año de diez a doce de la mañana en el Notario de D. Jesús Fernández Suárez. Plazuela de San Martín, 5, en donde se hallan de manifiesto la documentación de dichos bienes, é informarán de precio y condiciones.

TRASPASO Por no poderla atender su dueño, se traspasa una casa de huéspedes muy bien situada y en condiciones muy ventajosas. Informarán en el Preguntorio número 22, papelería, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas

mandándose de múltiples asuntos de Sr. Canalejas...

Madrid 8 id. id. Los generales Aldave y Alfau...

Madrid 8 id. id. Vich se inauguró el congreso...

Madrid 8 id. id. Sr. Calbetón ha anticipado una...

Madrid 8 id. id. Destina once millones a obras de...

Madrid 9 (14.) Se asegura que ahora no se hará...

Ordenes de D. Jaime Madrid 9 (14.)

Regresó de Austria el diputado Sr. Llorens...

Además del Sr. Llorens estuviéron el jefe del carlismo los jefes...

El Sr. Llorens se muestra muy servado.

sin embargo, a los periodistas...

El Sr. Llorens ha regresado regional de León.

Viaje de la Infanta Madrid, 9 (12)

Madrid 9 (14) La Infanta Isabella...

Madrid 9 (14) La Infanta Isabella...

Madrid 9 id. id. Ripoll regresó S. A. a...

Madrid 9 id. id. descansó breves instantes...

Madrid 9 (16) La colonia asturiana de Ceuta...

Madrid 9 id. id. En la Gomera se ha celebrado...

# "EL PARAISO," Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## Compañía Trasatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, el vapor «Santísima Trinidad» directamente para Manila, Cebu, Zamboanga, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrategui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores arman en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios de mercancías.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en el amar los Muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



## Compagnie Generale Transatlantique Francais

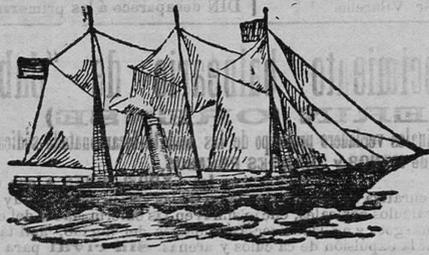
Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.  
25 de Mayo. VIRGINIE  
25 Junio. LOUISIANE  
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes  
23 Mayo. LA NAVARRE  
23 Junio. LA CAMPAGNE  
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.  
20 Ma o. MONTE REAL  
20 Junio. MARTINIQUE  
A New York cada cuatro lunes  
16 Mayo. SAINT LAURENT  
13 Junio. HUSON  
Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.  
Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.  
Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

The British and South American Steam Navigation Company,

## LIMITED P. R. HOUSTON & C.



### Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico vapor

### HYDASPES

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.  
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.  
Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**  
Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS  
PASTAUBERGE, 52, Rue Talco-César, París y LAS FARMACIAS BOTICAS

## NELSON LINE

Vapores correos  
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGHTLAUD BRIGADE	28 Septiembre
NRAHER	12 Octubre
NOPE	26 Octubre

PRECIO DE PASAJE

Primera clase	574
Segunda clase	430
Tercera clase	221

Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA  
VIGO.

DESCONFIARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *Santal Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)  
de los Fiejos Reales o Persistentes  
Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**BIBLIOTECA "PATRIA"**  
MADRID  
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,  
> Conde de Bernar,  
> Conde de Canilleres,  
> D. Joaquín S. de Toca.  
Ilmo. > Barón de Villegaya.  
OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de  
Menéndez Pelayo.—José Zuhenero  
Alfonso Pérez Giner.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.  
Precio: UNA PESETA  
Pídase en todas las librerías

## Sífilis

## Venéreo

## Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El «Rob depurativo Emerin», en mejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impetiginosa, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pañalitis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, emenometeoria. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

# EMERIN

TRES VIRTUDES  
**Confianza**  
**honradez**  
**seguridad**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andueu, Rambla Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 36; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vellvé, Fernando VII, 59.

## Mala Real Inglesa

Vapores Correos  
**Al Brasil y Río de la Plata**  
Viajes de ida  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**AVON**  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 18 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**ARAGON**  
Viajes de regreso  
Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**ARAGUAYA**  
Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 21 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**AMAZON**  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
E los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.  
Para más informere dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE ALAUR y C.ª; Coruña Sres. RUBINI e HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.  
Oficina de la Compañía estableci en Madrid, Arenal 16.

## Al Brasil y Río de la Plata

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**AVON**  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 18 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**ARAGON**  
Viajes de regreso  
Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**ARAGUAYA**  
Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 21 de Septiembre de 1910 el vapor correo  
**AMAZON**  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
E los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.  
Para más informere dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE ALAUR y C.ª; Coruña Sres. RUBINI e HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.  
Oficina de la Compañía estableci en Madrid, Arenal 16.

Cartetas al minuto, precios económicos

**La Dulce Alianza**  
Confitería Pastelería Chocolates  
Viuda de José M. Blanca

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y á granel, botes de **Croquettas**, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las **Tabletas** (de todos tamaños).  
**MIKA** en su Lait Condensé, **ELMA** Chocolat fondant, **Nonsettina**, **Chocolat á la Noissette**. Estas **Tabletas** son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao **Suchard** soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.  
Grageas inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.  
Conservas de sarras, pescado, legumbres y frutas de todas clases.  
Deposito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinas, 2, 2'50y 3 pesetas con y sin envase.